



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
REYNOSA

COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Departamento que emite: Comisaria
Reynosa, Tamaulipas; 15 de marzo del 2022.

IMPRESOS RTM S.A. DE C.V.
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo IV de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, en referencia a la documentación recibida en este Órgano de Control, misma que fue solicitada en la Convocatoria emitida por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas; y establecida en la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas para pertenecer en el **PADRON DE PROVEEDORES** de bienes y/o servicios, y que al ser revisada cumple con los requisitos establecidos, se le notifica que ha quedado inscrito en dicho Padrón,; anexo al presente, documentación con la que se presenta e inscribe el proveedor:

NO. DE PROVEEDOR	RFC
PP-COMAPA-REY-023/22	IRT010625BT2

Documentos mismos que fueron debidamente validados y cotejados con sus originales correspondientes, cumpliendo con los requisitos solicitados en la convocatoria para la inscripción en el padrón de proveedores 2022.

La inscripción tendrá una vigencia de 1 (un) año a partir de la expedición de este documento.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

Miguel Ángel Muñoz Segovia
LIC. MIGUEL ANGEL MUÑIZ SEGOWIA
COMISARIO



19/5/22
Receido
Reynosa
Segovia

Reviso la documentación: L.C.P. Mirtha Edith Saldívar Cruz
C.c.p. Archivo
C.c.p. El Interesado (a)
M.A.M.S.*m.e.s.c.